



Agenda Propuesta Sesión Ordinaria N° 02-2022



Fecha: 12-01-2022 - Hora: 09:00 a.m.

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA A DESARROLLAR
3. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA 01-2022
4. INFORMES DE COMISIONES Y PRESIDENCIA
5. NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LA SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, EN EL PROCESO DE AMPARO NÚMERO 506-2018
6. JEFE INTERINO UTE SOLICITA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2022
7. RESULTADO DEL CONCURSO EXTERNO PARA OCUPAR LA PLAZA DE COORDINADOR DE ÁREA DE LA ECJ
8. CORRESPONDENCIA
 - 8.1. LICENCIADO _____, PRESENTA PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PARA DESARROLLARSE A FIN DE AÑO
 - 8.2. ESCRITO DE DENUNCIA DE EX EMPLEADOS DE LA EMPRESA DELICIA, S.A. DE C.V., CONTRA LAS ACTUACIONES DE LA JUEZA PRIMERO DE LO MERCANTIL DE SAN SALVADOR, EN LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE CON REFERENCIA
 - 8.3. SECRETARIO EJECUTIVO Y JEFATURAS DE LAS UNIDADES: TÉCNICA DE INVESTIGACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA PSICOSOCIAL Y FINANCIERA INSTITUCIONAL, PRESENTAN INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL CNJ Y DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2021, CORRESPONDIENTE AL 4° TRIMESTRE DE 2021
 - 8.4. GERENTE GENERAL INTERINA AD-HONOREM SOLICITA MODIFICAR EL LITERAL E) NUMERAL iii) DEL PUNTO 4.1 DEL ACTA 45-2021, SOBRE EL DESCARGO ADMINISTRATIVO DE BIENES
 - 8.5. GERENTE GENERAL INTERINA AD-HONOREM PRESENTA INFORME EN CUMPLIMIENTO DE LOS LITERALES C) Y D) DEL PUNTO 7.9 DEL ACTA 33-2021, SOBRE BIENES EXTRAVIADOS
 - 8.6. GERENTE GENERAL INTERINA AD-HONOREM SOLICITA MODIFICAR EL LITERAL B) DEL PUNTO 4.2 DEL ACTA EXTRAORDINARIA 19-2021, SOBRE MONTO ADJUDICADO
 - 8.7. JEFE AD-HONOREM UTP Y D SOLICITA TENER POR CUMPLIDO EL SEGUNDO ENTREGABLE DE LA ACCIÓN OPERATIVA 2 DE LA ACCIÓN ESTRATÉGICA 2 DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO 1
 - 8.8. SECRETARIO EJECUTIVO PRESENTA RENUNCIA DE EMPLEADA
 - 8.9. DIRECTORA DE LA ECJ SOLICITA AUTORIZAR PAGO DE HONORARIOS A CAPACITADORA
9. VARIOS

NOTA: El Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura, ACLARA: que la presente es una copia de su original, a la cual le fueron eliminados ciertos elementos para la conversión en versión pública del mismo, de conformidad con los artículos 30 y 24 literal c) de la Ley de Acceso a la Información Pública.